

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*EDICTO de 10 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, notificando trámite de audiencia y propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre protección de animales.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del trámite de audiencia y propuesta de resolución del expediente sancionador, dictado por el Instructor del Procedimiento, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda alegar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: 23/4550/2013/AC.

Notificado: D. Alberto Sánchez Rojo.

Último domicilio: Trespaderne, núm. 4, piso 2.º B, de Madrid.

Trámite: Trámite de audiencia y propuesta de resolución.

Jaén, 10 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.